



## El Consejo General de Dentistas y la FDE impartirán el curso online gratuito: “Plan de acción dental para el periodo postepidémico Covid-19”

**Madrid, 15 de abril de 2020.** El Consejo General de Dentistas y la Fundación Dental Española (FDE) ofrecen a todos los dentistas colegiados el curso “Plan de acción dental para el periodo postepidémico Covid-19”, que estará disponible de forma online del 17 de abril (a las 10:00 h) al 26 de junio de 2020. Es totalmente gratuito y su duración estimada es de 6 horas.

El objetivo de este curso es proporcionar una serie de pautas que podrán ser de utilidad para todos los dentistas cuando llegue la etapa posterior al confinamiento, de forma que puedan trabajar con las mayores garantías de protección tanto para los pacientes, como para todo el equipo auxiliar de la clínica dental.

El programa se desarrollará a través de la plataforma formativa del Consejo General de Dentistas y la FDE. Los interesados pueden inscribirse en el siguiente enlace: <https://formacion.fundaciondental.es/course/index.php?categoryid=4>

Al finalizar, los alumnos que hayan superado los requisitos exigidos podrán descargarse un certificado de realización del curso desde la misma plataforma.

“Es imprescindible que los dentistas estemos preparados para el periodo posterior a la crisis creada por la pandemia. En la actualidad, no existen protocolos específicos oficiales que aborden de manera clara cómo debe proceder el dentista; por ello, este curso pretende ofrecer una serie de pautas prácticas para cuando llegue ese momento”, explica el presidente del Consejo General de Dentistas y la FDE, Óscar Castro Reino.

Más cursos de formación online en: <https://consejodentistas.es/ciudadanos/coronavirus.html>

### Consejo General de Colegios de Dentistas de España

*Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.*



CONSEJO  
DENTISTAS  
ORGANIZACIÓN COLEGIAL  
DE DENTISTAS  
DE ESPAÑA

## NOTA DE PRENSA

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

[prensa@consejodentistas.es](mailto:prensa@consejodentistas.es)

**CONSEJO DENTISTAS**

Departamento de Prensa